



Cuartel General, 30 de abril 2024

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**, se indica lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 051/2024

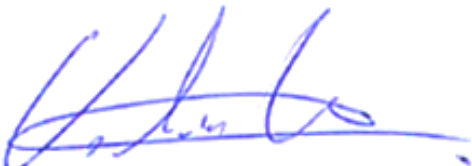
1. Desígnese una comisión investigadora referente al accidente con daño material entre la unidad S-1 y un automóvil particular, ocurrido hoy martes 30 de abril de 2024; a los siguiente Oficiales:
 - **Comandante** : Señor Claudio Salinas González.
 - **Capitán Octava Compañía** : Señor Nery Urzúa Acevedo.
 - **Inspector de Comandancia** : Señor Matías Miranda González.
 - **Inspector Ayudante** : Señor Arnaldo López Medel.
2. La presente comisión estará a cargo del señor Comandante.
3. La comisión tendrá por objeto la realización de la investigación y recopilar la información en los plazos establecidos, todo esto, con la finalidad de esclarecer los hechos ocurridos.
4. El plazo para la entrega del informe es a contar de la publicación de la presente orden del día, hasta el lunes 06 de mayo del año en curso.
5. El Cuartelero de Comandancia Sr. Bryan Quineche Castillo, **quedará restringido de labores de conducción de vehículos institucionales mientras dure el desarrollo y conclusión de la investigación**, posteriormente esta comandancia informará el estado del maquinista y cuartelero en cuestión.
6. La comisión trabajará con amplias facultades durante el transcurso de la investigación.



Publíquese, Distribúyase y Archívese en cada Compañía del Cuerpo, para su cumplimiento.

Atbt/CSG/Comandante
Distribución Habitual




CLAUDIO SALINAS GONZÁLEZ
Comandante

